

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****37214** ZUGARRAMURDI DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 13 de noviembre de 2009, acordó, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, aplicar la reserva voluntaria a la compensación de pérdidas, y reducir el capital suscrito, que a fecha de celebración de la Junta asciende a 4.738.860,00 euros (4.738.730,00 euros en poder de accionistas y 130,00 euros mantenido en acciones propias en la cartera), en 331.720,20 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en 0,70 euros cada una, que pasarán de 10,00 euros a 9,30 euros por acción, sin que en ningún caso proceda devolución de cantidad alguna a los accionistas. El nuevo nominal de las acciones será de 9,30 euros y quedará establecido el nuevo capital social inicial en 2.400.004,50 euros representado por 258.065 acciones, el capital suscrito en 4.407.139,80 euros representado por 473.886 acciones y el capital estatutario máximo en 22.366.500,00 euros representado por 2.405.000 acciones, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 17 de noviembre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Jacobo de la Mata Baena.

ID: A090093486-1